

**H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027**

**ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE OBJETIVOS DE CADA PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO**

**INTRODUCCIÓN:**

En el marco del proceso de planeación del desarrollo municipal, es fundamental contar con instrumentos que permitan comprender la situación actual, identificar sus causas estructurales y proyectar soluciones viables y sostenibles. Para ello, se emplean dos herramientas metodológicas esenciales: el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos, tanto en su versión narrativa como gráfica.

**Árbol de Problemas**

El Árbol de Problemas permite visualizar de manera estructurada la situación que se desea transformar. A través de un análisis causal, esta herramienta identifica el problema central, sus causas directas e indirectas, y los efectos que genera en la población o en la gestión institucional. Su versión narrativa profundiza en el contexto y las implicaciones del problema, mientras que su representación gráfica facilita la comprensión jerárquica y lógica de los factores involucrados.

Esta herramienta es clave para fundamentar la intervención pública, ya que permite reconocer con claridad qué aspectos deben ser atendidos, qué actores están involucrados y qué consecuencias se derivan de no actuar oportunamente.

**Árbol de Objetivos**

El Árbol de Objetivos es la contraparte positiva del Árbol de Problemas. A partir del problema identificado, esta herramienta transforma las causas en medios de solución y los efectos en fines deseables, estableciendo una ruta lógica hacia el cambio. Su versión narrativa describe cómo se puede alcanzar el objetivo central mediante estrategias concretas, mientras que su versión gráfica muestra la relación entre medios, fines, acciones y resultados esperados.

Esta herramienta permite alinear los esfuerzos institucionales con los propósitos del desarrollo municipal, facilitando la formulación de programas, proyectos y acciones que respondan a las verdaderas necesidades de la población.

## **PROGRAMA AR ACCIÓN REGLAMENTARIA (AYUNTAMIENTO)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Deficiencia en la conducción y coordinación del Ayuntamiento para atender solicitudes ciudadanas y aprobar acuerdos de cabildo.

#### **Causas principales:**

- Falta de eficiencia en la aplicación de recursos materiales y económicos.
- Procesos reglamentarios poco actualizados o insuficientemente difundidos.
- Limitada fiscalización de la hacienda pública municipal.
- Escasa supervisión de acuerdos y disposiciones.

#### **Efectos:**

- Baja confianza ciudadana en la administración municipal.
- Retraso en la atención de propuestas y solicitudes.
- Debilitamiento de la transparencia y rendición de cuentas.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Fortalecer la conducción y coordinación del Ayuntamiento para garantizar atención ciudadana y acuerdos de cabildo eficientes.

#### **Medios principales:**

- Optimizar la aplicación de recursos materiales y económicos.
- Actualizar y publicar reglamentos municipales.
- Mejorar la fiscalización de la hacienda pública.
- Supervisar y dar seguimiento oportuno a acuerdos y disposiciones.

#### **Fines:**

- Mayor confianza ciudadana en la administración.
- Transparencia y rendición de cuentas fortalecidas.
- Procesos municipales más ágiles y eficientes.

## **PROGRAMA BA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (SINDICATURA)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Atención jurídica y administrativa insuficiente para regularizar la tenencia de la tierra y representar legalmente al Ayuntamiento.

#### **Causas principales:**

- Falta de interés ciudadano en conocer sus derechos.
- Escasa asistencia jurídica y capacitación.
- Procesos jurídicos sin seguimiento adecuado.
- Inventarios y registros de bienes municipales desactualizados.

#### **Efectos:**

- Quejas ciudadanas no atendidas oportunamente.
- Baja confianza en la Sindicatura.
- Riesgo legal por falta de representación y documentación.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Fortalecer la atención jurídica, administrativa y de representación del Ayuntamiento para regularizar la tenencia de la tierra.

#### **Medios principales:**

- Promover campañas de capacitación y asesoría jurídica.
- Supervisar acuerdos y normativas del Ayuntamiento.
- Actualizar inventarios y registros de enajenación.
- Representar legalmente al municipio en tiempo y forma.

#### **Fines:**

- Ciudadanía atendida de forma pronta y expedita.
- Mayor confianza en la Sindicatura.
- Reducción de riesgos legales y administrativos.

## **PROGRAMA CA ACCIÓN PRESIDENCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Gestión municipal limitada en atención ciudadana, coordinación intergubernamental y administración transparente.

#### **Causas principales:**

- Falta de mecanismos eficientes de atención ciudadana.
- Débil coordinación con comisarías, delegaciones y otros niveles de gobierno.
- Escasa rendición de cuentas sobre actos públicos y gestiones.
- Limitada participación ciudadana en comités y audiencias.

#### **Efectos:**

- Baja percepción de eficiencia gubernamental.
- Desconfianza en la administración municipal.
- Pérdida de oportunidades de colaboración interinstitucional.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Promover una administración municipal abierta, eficiente y transparente, centrada en la atención ciudadana.

#### **Medios principales:**

- Fortalecer mecanismos de atención y audiencias ciudadanas.
- Coordinar acciones con comisarías, delegaciones y otros niveles de gobierno.
- Rendir informes claros y oportunos sobre actos y gestiones.
- Impulsar la participación ciudadana en comités y eventos.

#### **Fines:**

- Ciudadanía atendida con eficiencia y oportunidad.
- Mayor confianza en la administración municipal.
- Gestión intergubernamental fortalecida.

## **PROGRAMA DA POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL (SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la débil vinculación entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

#### **Causas principales:**

- Falta de seguimiento a las peticiones ciudadanas.
- Desorganización del archivo municipal.
- Baja participación en eventos oficiales y culturales.
- Deficiente control de la correspondencia y expedición de documentos.

#### **Efectos:**

- Que los ciudadanos se sienten desatendidos.
- Genera desconfianza institucional.
- Desinformación sobre las acciones del Ayuntamiento.
- Pérdida de identidad cívica en la comunidad.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es fortalecer la vinculación entre el gobierno municipal y la ciudadanía mediante servicios de calidad y participación activa.

#### **Medios principales:**

- Atender y canalizar oportunamente las peticiones ciudadanas.
- Organizar adecuadamente el archivo y la correspondencia municipal.
- Promover eventos oficiales, culturales y deportivos.
- Mejorar la expedición de documentos oficiales.

#### **Fines:**

- Los ciudadanos se sienten atendidos, informados y representados.
- Incrementar la confianza institucional.
- Fomentar la identidad cívica.

## **PROGRAMA EY ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS (TESORERÍA MUNICIPAL)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

es la ineficiencia en la recaudación y administración de los recursos municipales.

#### **Causas:**

- La falta de coordinación interinstitucional con gobiernos estatal y federal.
- Procesos contables desactualizados.
- Baja cultura contributiva entre la población.
- Un seguimiento débil del gasto público.

#### **Efectos:**

- Un uso inadecuado de los recursos.
- Baja transparencia financiera.
- Desconfianza ciudadana en el manejo del presupuesto municipal.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es mejorar la eficiencia institucional y el manejo honesto de los recursos municipales.

#### **Medios principales:**

- Coordinar convenios con los gobiernos estatal y federal.
- Actualizar los procesos contables y financieros.
- Impulsar la cultura contributiva mediante campañas y facilidades de pago.
- Evaluar el gasto público con informes periódicos.

#### **Fines:**

- Fortalecer la transparencia financiera.
- Generar mayor confianza ciudadana.
- Asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente y en beneficio de la población.

## **PROGRAMA IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la cobertura y calidad insuficiente en la prestación de los servicios públicos municipales.

#### **Causas Principales:**

- Procesos operativos deficientes.
- Falta de mantenimiento en áreas públicas como parques, panteones y calles.
- Gestión ambiental limitada (como esterilización animal).
- Deterioro de la infraestructura urbana.

#### **Efectos:**

- Insatisfacción ciudadana.
- Entornos urbanos descuidados.
- Riesgos sanitarios por acumulación de basura o falta de limpieza.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es mejorar la cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales.

#### **Medios principales:**

- optimizar los procesos operativos.
- Mantener adecuadamente las áreas públicas.
- Gestionar el medio ambiente con acciones preventivas.
- Rehabilitar la infraestructura urbana.

#### **Fines:**

- Ciudadanía recibe servicios de calidad.
- Se mantengan espacios limpios y seguros.
- Se fortalezca la imagen institucional del municipio.

## **PROGRAMA JS FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la insuficiente coordinación y cobertura en las acciones de seguridad pública municipal.

#### **Causas principales:**

- Falta de equipamiento adecuado y capacitación continua del personal de seguridad.
- La escasa participación ciudadana en acciones preventivas.
- La débil articulación con otras instancias de seguridad estatal y federal.
- El limitado patrullaje y vigilancia en zonas prioritarias.

#### **Efectos:**

- Se incrementa la percepción de inseguridad entre la población.
- Se mantiene una incidencia delictiva elevada.
- Se genera desconfianza en los cuerpos de seguridad municipales.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es fortalecer la coordinación y cobertura de las acciones de seguridad pública municipal para garantizar entornos seguros y confiables.

#### **Medios principales:**

- Se deben equipar y capacitar al personal de seguridad.
- Fomentar la participación ciudadana en programas preventivos.
- Articular acciones con otras instancias de seguridad pública.
- Incrementar el patrullaje y vigilancia en zonas estratégicas.

#### **Fines:**

- mejorar la percepción de seguridad.
- Reducir los índices delictivos.
- Recuperar la confianza de la ciudadanía en sus cuerpos de seguridad.

## **PROGRAMA FA PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la falta de articulación efectiva entre la planeación municipal y la ejecución de obras públicas que respondan a las necesidades sociales y económicas del municipio.

#### **Causas principales:**

- Escasa participación ciudadana en la formulación de propuestas de obra pública.
- Débil seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual y del Plan Municipal de Desarrollo.
- Coordinación limitada entre áreas técnicas y comités ciudadanos.
- Falta de actualización en presupuestos, anteproyectos y reportes de avance.
- Deficiencias en la supervisión de obras concertadas con CECOP y otras instancias.
- Mantenimiento insuficiente de equipo, vehículos y alumbrado público.

#### **Efectos:**

- Rezago social persistente en zonas prioritarias.
- Baja eficiencia en el ejercicio del presupuesto de egresos.
- Proyectos de obra pública poco pertinentes o mal ejecutados.
- Desconfianza ciudadana en los procesos de planeación y transparencia.
- Oportunidades de desarrollo económico desaprovechadas.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es elaborar e implementar un Plan Municipal de Desarrollo participativo, eficiente y transparente, que impulse el desarrollo económico y social del municipio.

#### **Medios principales:**

- Promover la participación ciudadana mediante comités de obra pública y mecanismos de consulta.
- Dar seguimiento puntual al Plan Operativo Anual y al Plan Municipal de Desarrollo.
- Coordinar eficazmente con CECOP y otras instancias para la ejecución de obras concertadas.

- Elaborar presupuestos y anteproyectos con criterios de pertinencia, legalidad e inclusión.
- Supervisar y mantener adecuadamente el equipo, vehículos y alumbrado público.
- Fortalecer la transparencia mediante la atención a solicitudes ciudadanas y publicación de información en portales oficiales.

**Fines:**

- Reducción del rezago social en zonas prioritarias.
- Ejercicio eficiente y transparente del presupuesto de egresos.
- Mayor pertinencia y calidad en las obras públicas ejecutadas.
- Confianza ciudadana en los procesos de planeación.
- Desarrollo económico local fortalecido.

## **PROGRAMA GU CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL (ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la debilidad en los mecanismos de control y evaluación de la gestión pública municipal, lo que limita la transparencia, la eficiencia administrativa y la prevención de actos de corrupción.

#### **Causas principales:**

- Procesos estratégicos del Órgano Interno de Control sin mejora continua ni sistematización.
- Registro patrimonial de los servidores públicos incompleto o desactualizado.
- Auditorías poco frecuentes o con bajo nivel de seguimiento a observaciones.
- Evaluación del ejercicio del gasto público sin indicadores claros ni retroalimentación efectiva.
- Verificación limitada del cumplimiento del Programa Operativo Anual.
- Supervisión insuficiente de obras públicas y recaudación municipal.
- Falta de vigilancia sobre el inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Aplicación inconsistente de la normatividad en dependencias municipales.

#### **Efectos:**

- Baja eficiencia administrativa en el uso de recursos públicos.
- Riesgo de actos de corrupción o responsabilidades administrativas no detectadas.
- Desconfianza ciudadana en los procesos de fiscalización.
- Falta de información clara sobre el cumplimiento de metas institucionales.
- Pérdida de oportunidades para mejorar la gestión pública mediante retroalimentación técnica.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es implementar un sistema de control y evaluación eficaz que garantice el ejercicio correcto de los recursos públicos y fortalezca la transparencia institucional.

#### **Medios principales:**

- Eficientar los procesos estratégicos del Órgano Interno de Control mediante mejora continua.

- Mantener actualizado el registro patrimonial de los servidores públicos.
- Realizar auditorías periódicas con seguimiento puntual a observaciones.
- Evaluar el ejercicio del gasto público con indicadores de eficiencia administrativa.
- Verificar el cumplimiento del Programa Operativo Anual con informes sistemáticos.
- Supervisar obras públicas y procesos de recaudación con base en normatividad vigente.
- Vigilar el inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio.
- Aplicar correctamente la normatividad en todas las dependencias de la administración pública.

**Fines:**

- Gestión pública libre de corrupción y con apego a la legalidad.
- Ciudadanía informada y confiada en los mecanismos de control institucional.
- Uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
- Mejora continua en la planeación, ejecución y evaluación de programas municipales.

## **PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la limitada capacidad institucional para fomentar el desarrollo económico local mediante el impulso a actividades productivas, comerciales y turísticas.

#### **Causas principales:**

- Apoyo insuficiente a productores, comerciantes y emprendedores locales.
- Dificultades para gestionar créditos y financiamiento ante instancias como FIDESON.
- Falta de asesoría técnica y acompañamiento en trámites empresariales.
- Escasa vinculación con organismos empresariales y cámaras de comercio.
- Participación limitada en eventos de promoción económica nacional e internacional.
- Débil articulación con programas sociales que puedan fortalecer el ingreso familiar.

#### **Efectos:**

- Baja inversión local y extranjera en el municipio.
- Estancamiento en el crecimiento económico de Altar.
- Pérdida de oportunidades para el desarrollo turístico y comercial.
- Desconexión entre el gobierno municipal y el sector productivo.
- Limitada generación de empleo y mejora de ingresos familiares.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es liderar y orientar la creación de políticas públicas que fortalezcan el sector económico local, revitalizando la actividad empresarial, comercial y turística.

#### **Medios principales:**

- Otorgar apoyos directos a productores, comerciantes y emprendedores locales.
- Gestionar créditos y financiamiento ante FIDESON y otras fuentes estatales o federales.
- Brindar asesoría técnica en trámites empresariales y procesos de formalización.

- Establecer programas colaborativos con cámaras de comercio y organismos empresariales.
- Participar activamente en eventos de promoción económica nacional e internacional.
- Promover programas sociales junto a comités ciudadanos que fortalezcan el ingreso familiar.

**Fines:**

- Incremento en la inversión local y extranjera.
- Dinamización de la economía municipal.
- Mejora en la calidad de vida de los habitantes de Altar.
- Fortalecimiento del tejido empresarial local.
- Consolidación de Altar como un municipio con vocación productiva y turística.

## **PROGRAMA TB MUJERES (INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**Problema central:**

Es la persistencia de violencia de género y desigualdad estructural que limita el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el municipio de Altar.

**Causas principales:**

- Falta de conocimiento y certeza sobre los marcos normativos que protegen a las mujeres.
- Escasa denuncia de delitos por violencia debido a miedo, desconocimiento o falta de acompañamiento institucional.
- Débil implementación de sistemas municipales para la igualdad y prevención de violencia.
- Acciones de empoderamiento y sensibilización insuficientes o poco sistematizadas.
- Limitada atención psicológica y jurídica especializada para mujeres en situación de violencia.
- Baja articulación con instituciones educativas para prevenir la violencia desde edades tempranas.
- Capacitación insuficiente de servidores públicos en perspectiva de género.

**Efectos:**

- Reproducción de patrones de violencia familiar, institucional y comunitaria.
- Invisibilización de las necesidades específicas de las mujeres.
- Desconfianza en las instituciones encargadas de brindar atención.
- Baja participación de mujeres en espacios de decisión y desarrollo.
- Débil avance hacia la igualdad sustantiva en el municipio.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

**Objetivo central:**

Es consolidar la igualdad de género entre mujeres y hombres como soporte del desarrollo social y económico del municipio.

**Medios principales:**

- Operar el sistema municipal para la prevención y atención a la violencia familiar y de género.

- Fortalecer las orientaciones psicológicas y asesorías jurídicas brindadas por el Instituto Municipal de la Mujer.
- Instalar y dar seguimiento al sistema para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Implementar acciones de empoderamiento familiar y sensibilización comunitaria.
- Atender las necesidades de instituciones educativas mediante pláticas y talleres de prevención.
- Capacitar a los servidores públicos en perspectiva de género para mejorar la atención institucional.

**Fines:**

- Mujeres atendidas de forma integral y oportuna ante situaciones de violencia.
- Mayor certeza jurídica y social para que las mujeres denuncien y ejerzan sus derechos.
- Reducción de la violencia de género en el municipio.
- Participación activa de mujeres y hombres en procesos de sensibilización y transformación cultural.
- Avance hacia una sociedad más justa, equitativa y segura para todas las personas.

## **PROGRAMA LS ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA (COMISARÍA LLANO BLANCO)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**Problema central:**

Es la atención limitada y poco articulada a las necesidades de la comunidad de Llano Blanco, lo que impide su desarrollo integral en condiciones de equidad e inclusión.

**Causas principales:**

- Asesorías y canalizaciones insuficientes para atender las demandas ciudadanas.
- Cobertura parcial en la prestación de servicios públicos básicos.
- Falta de organización administrativa en la delegación-comisaría.
- Deficiencias en la integración y entrega de información a las dependencias municipales.

- Presupuesto reducido que limita la capacidad operativa de la comisaría.
- Bajo nivel de profesionalización del personal administrativo.

#### **Efectos:**

- Rezago en la atención de servicios públicos en la comunidad.
- Quejas ciudadanas por falta de respuesta oportuna.
- Desarticulación entre la comisaría y el gobierno municipal.
- Baja percepción de eficiencia institucional.
- Dificultad para consolidar procesos de desarrollo comunitario.

## **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es establecer y promover estrategias de participación comunitaria y atención eficiente a las demandas de los habitantes de Llano Blanco, como parte del desarrollo integral del municipio.

#### **Medios principales:**

- Otorgar asesorías y canalizaciones oportunas a la población.
- Organizar y prestar servicios públicos con cobertura adecuada.
- Coordinar el desarrollo administrativo de la delegación-comisaría.
- Integrar y proporcionar información útil a las dependencias municipales.
- Fortalecer la profesionalización del personal administrativo.
- Asegurar la asignación puntual del presupuesto operativo.

#### **Fines:**

- Mejora en las condiciones de vida y bienestar de la comunidad.
- Atención eficiente y oportuna a las necesidades ciudadanas.
- Mayor articulación entre la comisaría y el gobierno municipal.
- Desarrollo pleno e inclusivo de Llano Blanco como parte del municipio de Altar.

## **PROGRAMA LS ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA (COMISARÍA 16 DE SEPTIEMBRE)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**Problema central:**

Es la atención limitada y poco articulada a las necesidades de la comunidad de la Comisaría 16 de Septiembre, lo que impide su desarrollo integral en condiciones de equidad e inclusión.

**Causas principales:**

- Asesorías y canalizaciones insuficientes para atender las demandas ciudadanas.
- Cobertura parcial en la prestación de servicios públicos básicos.
- Falta de organización administrativa en la delegación-comisaría.
- Deficiencias en la integración y entrega de información a las dependencias municipales.
- Presupuesto reducido que limita la capacidad operativa de la comisaría.
- Bajo nivel de profesionalización del personal administrativo.

**Efectos:**

- Rezago en la atención de servicios públicos en la comunidad.
- Quejas ciudadanas por falta de respuesta oportuna.
- Desarticulación entre la comisaría y el gobierno municipal.
- Baja percepción de eficiencia institucional.
- Dificultad para consolidar procesos de desarrollo comunitario.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

**Objetivo central:**

Es establecer y promover estrategias de participación comunitaria y atención eficiente a las demandas de los habitantes de la Comisaría 16 de Septiembre, como parte del desarrollo integral del municipio.

**Medios principales:**

- Otorgar asesorías y canalizaciones oportunas a la población.
- Organizar y prestar servicios públicos con cobertura adecuada.
- Coordinar el desarrollo administrativo de la delegación-comisaría.
- Integrar y proporcionar información útil a las dependencias municipales.
- Fortalecer la profesionalización del personal administrativo.

- Asegurar la asignación puntual del presupuesto operativo.

**Fines:**

- Mejora en las condiciones de vida y bienestar de la comunidad.
- Atención eficiente y oportuna a las necesidades ciudadanas.
- Mayor articulación entre la comisaría y el gobierno municipal.
- Desarrollo pleno e inclusivo de la Comisaría 16 de Septiembre como parte del municipio de Altar.

## **PROGRAMA AG –ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES (DIF MUNICIPAL)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la atención insuficiente a las necesidades sociales, de salud y bienestar de las familias vulnerables en el municipio de Altar, lo que limita su desarrollo integral y calidad de vida.

#### **Causas principales:**

- Falta de coordinación interinstitucional para canalizar apoyos sociales y médicos.
- Escasa cobertura de servicios comunitarios en zonas marginadas.
- Dificultades para identificar y atender casos prioritarios de vulnerabilidad.
- Limitada capacidad para gestionar programas de apoyo alimentario, médico y psicológico.
- Ausencia de mecanismos sistemáticos para el seguimiento de beneficiarios.
- Baja participación ciudadana en programas sociales por desconocimiento o falta de confianza.

#### **Efectos:**

- Persistencia de condiciones de pobreza y marginación.
- Desigualdad en el acceso a servicios básicos de salud y bienestar.
- Desarticulación entre el gobierno municipal y las familias vulnerables.
- Baja percepción de eficacia institucional en materia de asistencia social.
- Reproducción intergeneracional de carencias sociales.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo Central:**

Es promover el bienestar social y la salud con el fin de lograr el bienestar de las familias vulnerables del municipio de Altar, mediante acciones de asistencia, coordinación y seguimiento.

#### **Medios principales:**

- Canalizar apoyos sociales, médicos y psicológicos a través de brigadas y gestiones interinstitucionales.
- Implementar programas de asistencia alimentaria y entrega de apoyos básicos.
- Realizar visitas domiciliarias para identificar necesidades específicas.
- Coordinar acciones con DIF, instituciones educativas y de salud.

- Documentar y sistematizar los casos atendidos mediante expedientes y reportes.
- Promover la participación ciudadana en programas sociales mediante difusión y acompañamiento.

**Fines:**

- Mejora en las condiciones de vida de las familias vulnerables.
- Acceso equitativo a servicios de salud, alimentación y bienestar.
- Fortalecimiento de la red institucional de atención social.
- Mayor confianza ciudadana en los programas de asistencia municipal.
- Reducción de la pobreza y marginación en el municipio.

## **PROGRAMA PA POLÍTICA Y PREVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA (DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)**

### **ÁRBOL DE PROBLEMAS**

#### **Problema central:**

Es la gestión limitada y poco eficiente del servicio de agua potable y alcantarillado en el municipio de Altar, lo que afecta directamente el bienestar de la población y la sostenibilidad del recurso hídrico.

#### **Causas principales:**

- Cobertura parcial del servicio en zonas rurales y urbanas.
- Mantenimiento insuficiente de la red hidráulica y sanitaria.
- Baja eficiencia en la atención de reportes ciudadanos sobre fugas, fallas o necesidades técnicas.
- Falta de actualización en los registros de usuarios y cumplimiento de pagos.
- Escasa cultura del cuidado del agua entre la población.
- Deficiencias en la coordinación con otras áreas municipales para atender solicitudes.

#### **Efectos:**

- Riesgos sanitarios por fugas, aguas negras y falta de tratamiento adecuado.
- Quejas ciudadanas por falta de atención oportuna.
- Pérdida de confianza en el servicio público de agua potable.
- Desperdicio del recurso hídrico y afectación ambiental.
- Dificultad para planificar obras de infraestructura hídrica.

### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**

#### **Objetivo central:**

Es administrar y coordinar los servicios de agua potable y alcantarillado con eficiencia, atendiendo las necesidades de la población y promoviendo el bienestar comunitario.

#### **Medios principales:**

- Ampliar la cobertura del servicio en zonas con rezago hídrico.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red hidráulica y sanitaria.
- Atender oportunamente los reportes ciudadanos mediante brigadas técnicas.
- Actualizar el padrón de usuarios y promover el cumplimiento de pagos.
- Implementar campañas de concientización sobre el cuidado del agua.

- Coordinar con otras áreas municipales para responder a solicitudes de manera integral.

**Fines:**

- Mejora en la calidad del servicio de agua potable y alcantarillado.
- Reducción de riesgos sanitarios y ambientales.
- Mayor confianza ciudadana en el sistema de agua municipal.
- Uso responsable y sostenible del recurso hídrico.
- Planeación eficiente de obras de infraestructura hidráulica.